

MRMQ/ENGE/cbo.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PROPUESTA: "REPARACION DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-89-LR23.-

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.257 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MODIFICADO POR DECRETOS ALCALDICIOS EX N° 1.386 DE 2 Y EX. N° 1.536 DE 18, AMBOS DE OCTUBRE DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE OCTUBRE DE 2023

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$6.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.-BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI	-----	SI	SI	NO
2.-CONSTRUCTORA CREA S.A RUT: 76.065.557-0	SI	-----	SI	SI	NO
3.-CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA RUT: 76.228.799-4	SI	-----	SI	SI	NO
4.- CONSTRUCTORA RIC SPA RUT: 76.340.663-6	SI	SI	-----	NO	-----
5.- EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA RUT: 76.228.365-4	SI	SI	-----	NO	-----

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-89-LR23.-

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.257 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MODIFICADO POR DECRETOS ALCALDICIOS EX N° 1.386 DE 2 Y EX. N° 1.536 DE 18, AMBOS DE OCTUBRE DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE OCTUBRE DE 2023

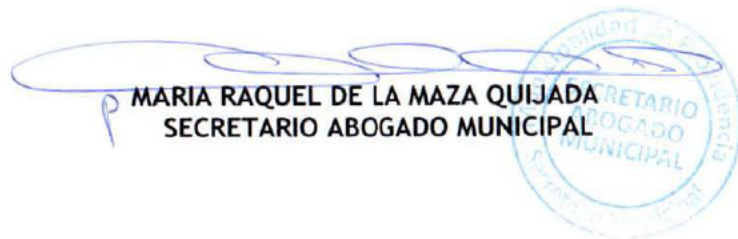
HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA FORMULARIO N°2
1.-BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI	SI
2.-CONSTRUCTORA CREA S.A RUT: 76.065.557-0	SI	SI
3.-CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA RUT: 76.228.799-4	SI	SI
4.- CONSTRUCTORA RIC SPA RUT: 76.340.663-6	NO	-----
5.- EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA RUT: 76.228.365-4	NO	-----

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS *Kan*
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-89-LR23.-

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.257 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MODIFICADO POR DECRETOS ALCALDICIOS EX N° 1.386 DE 2 Y EX. N° 1.536 DE 18, AMBOS DE OCTUBRE DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 24 DE OCTUBRE DE 2023

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N°3								ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		LINEA 1 U.V N°2		LINEA 2 U.V N°5		LINEA 3 U.V N°10		LINEA 4 U.V N°14 Y N°16		
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO \$	PLAZO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO \$	PLAZO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO \$	PLAZO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO \$	PLAZO	
1.-BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA RUT: 76.124.467-1	SI	\$ 283.719.772	75 DIAS CORRIDOS	\$ 372.008.315	90 DIAS CORRIDOS	\$ 329.904.111	85 DIAS CORRIDOS	\$ 372.871.843	85 DIAS CORRIDOS	SI
2.-CONSTRUCTORA CREA S.A RUT: 76.065.557-0	SI	\$ 255.171.188	120 DIAS CORRIDOS	\$ 325.588.278	120 DIAS CORRIDOS	\$ 294.843.920	120 DIAS CORRIDOS	\$ 330.299.642	120 DIAS CORRIDOS	SI
3.-CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA (*) RUT: 76.228.799-4	SI	\$ 257.261.911	150 DIAS CORRIDOS	\$ 344.469.514	150 DIAS CORRIDOS	\$ 298.916.290	150 DIAS CORRIDOS	\$ 337.267.325	150 DIAS CORRIDOS	SI
4.- CONSTRUCTORA RIC SPA (**) RUT: 76.340.663-6	NO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
5.- EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA (***) RUT: 76.228.365-4	NO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

OBSERVACIONES: (*) CONSTRUCTORA MILLACURA SPA, RUT: 76.228.799-4, NO INDICA LA LINEA A QUE CORRESPONDE EL ANALISIS DE GASTOS GENERALES DE LOS FORMULARIOS N° 4 PRESENTADOS.

TANTO (**) CONSTRUCTORA RIC SPA, RUT: 76.340.663-6, COMO (***) EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA, RUT: 76.228.365-4, SOLO PRESENTARON GARANTIAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE MANERA PRESENCIAL EN LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL, SIN SUBIR AL PORTAL DOCUMENTO ALGUNO, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SUS OFERTAS SON DECLARADAS INADMISIBLES.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorándum N° 20957

Antecedentes: Decreto EX. N°1.257 de fecha 6 de septiembre de 2023, Decreto EX. N°1.386 de fecha 2 de octubre de 2023, Decreto EX. N°1.536 de fecha 18 de octubre de 2023, Decreto EX. N°1.647 de fecha 8 de noviembre de 2023, Acta de Apertura Municipal; Antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de Adjudicación de la Licitación Pública “REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”, adquisición Mercado Público ID 2490-89-LR23.

PROVIDENCIA,
10 NOV. 2023
DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

A Sec. Tercera Municipal
Alcaldeza
20/11

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada Pública “REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”, adquisición Mercado Público ID 2490-89-LR23. Es importante mencionar que esta contratación **requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal**, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto EX. N°1.257 de fecha 6 de septiembre de 2023, se aprueban las Bases Administrativas y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°1.386 de fecha 2 de octubre de 2023, se aprueba aclaración N°1 del proceso, mediante Decreto EX. N°1.536 de fecha 18 de octubre de 2023, se aprueba la aclaración N°2 a la N°9 y ratifican las respuestas a las consultas realizadas en el proceso, mediante Decreto EX. N°1.647 de fecha 8 de noviembre de 2023 se aprueba aclaración N°10 del proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **24 de octubre de 2023**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
4	CONSTRUCTORA RIC SPA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	NO
5	EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	NO

Los oferentes CONSTRUCTORA RIC SPA, RUT: 76.340.663-6 y EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA, RUT:76.228.365-4, sólo presentaron garantías de seriedad de la oferta de manera presencial en las dependencias de Secretaría Municipal, sin subir al Portal documento alguno, por lo que de acuerdo al punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales sus ofertas son declaradas Inadmisibles.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de único oferente que se presentó a la Apertura, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación por Línea es el siguiente:

1.- **LÍNEA N°1: UNIDAD VECINAL N°2**

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	75,55	15	1	91,55
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	83,32	15	1	99,32

2.- **LÍNEA N°2: UNIDAD VECINAL N°5**

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	73,52	15	1	89,52
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	79,40	15	1	95,40

3.- **LÍNEA N°3: UNIDAD VECINAL N°10**

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	75,07	15	1	91,07
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	82,86	15	1	98,86

4.- **LÍNEA N°4: UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16**

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	74,41	15	1	90,41
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	82,26	15	1	98,26

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada: **“REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”**, adquisición Mercado Público ID 2490-89-LR23, esta SECPLA puede indicar que las empresas ADMISIBLES, cumplen con los requisitos Económicos, Técnicos y Experiencia, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales y propone adjudicar de acuerdo a lo siguiente:

1.- **LÍNEA N°1: UNIDAD VECINAL N°2**

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 255.171.188
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS CORRIDOS

2.- **LÍNEA N°2: UNIDAD VECINAL N°5**

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 325.588.278
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS CORRIDOS

3.- LÍNEA N°3: UNIDAD VECINAL N°10

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 294.843.920
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS CORRIDOS

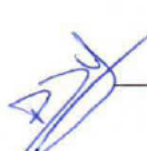
4.- LÍNEA N°4: UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 330.299.642
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DÍAS CORRIDOS

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), para LÍNEA 1, la Profesional CAROLA MOLINA CUTIÑO, y para LÍNEA2- LINEA 3 y LINEA 4, la Profesional ALEJANDRA ELENA BENAVIDES GARCÍA, ambas perteneciente a la Dirección de Infraestructura.

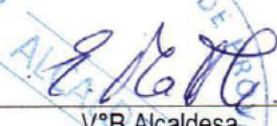
Saluda atentamente a Ud.,


DIRECTOR
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


V°B° Jurídica


CONTRALOR
V°B° Control


V°B° Administración Municipal


V°B° Alcaldesa


MCG/RQC/rqc.
Distribución
Archivo "REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA", ID 2490-86-LR23".

2621
21/4/23
56

LICITACIÓN PÚBLICA**“REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”****ID: 2490-89-LR23****INFORME DE EVALUACIÓN****PROVIDENCIA, 08 de noviembre de 2023.**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **“REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”**, ID 2490-89-LR23.

Mediante Decreto EX. N°1257 de fecha 06 de septiembre de 2023 se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, que regirán el llamado a propuesta pública para la contratación de la obra **“REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”**, y se nombra la comisión evaluadora respectiva.

Mediante Decreto EX. N°1536 de fecha 18 de octubre de 2023, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a consulta formuladas por los oferentes.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **24 de octubre de 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.124.467-1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA
2	76.065.557-0	CONSTRUCTORA CREA S.A.
3	76.228.799-4	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA
4	76.340.663-6	CONSTRUCTORA RIC SPA
5	76.228.365-4	EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
4	CONSTRUCTORA RIC SPA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	NO
5	EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	NO

El oferente CONSTRUCTORA RIC SPA, RUT: 76.340.663-6 y EBG INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN LTDA, RUT:76.228.365-4, solo presentaron garantías de seriedad de la oferta de manera presencial en las dependencias de Secretaria Municipal, sin subir al Portal documento alguno, por lo que de acuerdo al punto 5.3 de las Bases Administrativas Especiales sus ofertas son declaradas Inadmisibles.



2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°1257 de fecha 06 de septiembre de 2023, se constituyó con el objeto de analizar y evaluar la Propuesta Técnica, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Elías Jared Nazar Montecinos		Dirección Atención al Contribuyente
Carol Poulette Velásquez Barra		Dirección de Tecnología y gestión Digital
Eduardo Gabriel Acchiardo Mora		Dirección de Infraestructura

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
1. OFERTA ECONÓMICA	84%	La metodología de evaluación para este ítem se realizaría de acuerdo a lo informado en el formulario N° 3 “CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS”, aplicando la siguiente formula. $\frac{(\text{Oferta Menor valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 84\%$														
2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%	Corresponde a la experiencia declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto N° 5.2.1 de las presentes bases aplicando la siguiente tabla. <table><tr><th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 5 contratos.</td><td>100 x 15%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 4 contratos.</td><td>80 x 15%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 3 contratos.</td><td>60 x 15%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 2 contratos.</td><td>40 x 15%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 1 contrato.</td><td>20 x 15%</td></tr><tr><td>No declara o no acredita debidamente su experiencia</td><td>0</td></tr></table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 contratos.	100 x 15%	Acredita la ejecución de 4 contratos.	80 x 15%	Acredita la ejecución de 3 contratos.	60 x 15%	Acredita la ejecución de 2 contratos.	40 x 15%	Acredita la ejecución de 1 contrato.	20 x 15%	No declara o no acredita debidamente su experiencia	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 contratos.	100 x 15%															
Acredita la ejecución de 4 contratos.	80 x 15%															
Acredita la ejecución de 3 contratos.	60 x 15%															
Acredita la ejecución de 2 contratos.	40 x 15%															
Acredita la ejecución de 1 contrato.	20 x 15%															
No declara o no acredita debidamente su experiencia	0															
3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td><td>100 * 1%</td></tr><tr><td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td><td>0</td></tr></table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1 OFERTA ECONÓMICA (840%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose los siguientes resultados, que se dividen en 4 líneas independientes entre sí que corresponden a :

- LÍNEA N°1: UNIDAD VECINAL N°2
- LÍNEA N°2: UNIDAD VECINAL N°5
- LÍNEA N°3: UNIDAD VECINAL N°10
- LÍNEA N°4: UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

A continuación, el resumen de la Evaluación por cada Línea, en base a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- LÍNEA N°1: UNIDAD VECINAL N°2

	Oferta Económica	Valor Total Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	\$283.719.772	89,94	75,55
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	\$255.171.188	100	84,00
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	\$257.261.911	99,19	83,32

2.- LÍNEA N°2 : UNIDAD VECINAL N°5

	Oferta Económica	Valor Total Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	\$372.008.315	87,52	73,52
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	\$325.588.278	100	84,00
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	\$344.469.514	94,52	79,40

3.- LÍNEA N°3 : UNIDAD VECINAL N°10

	Oferta Económica	Valor Total Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	\$329.904.111	89,37	75,07
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	\$294.843.920	100	84,00
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	\$298.916.290	98,64	82,86

4.- LÍNEA N°4 : UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

	Oferta Económica	Valor Total Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	\$372.871.843	88,58	74,41
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	\$330.299.642	100,00	84,00
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	\$337.267.325	97,93	82,26



3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%):

La Evaluación de la Experiencia de los Oferentes se realizó en base a lo informado mediante el Formulario N°2, y la respectiva documentación que acredita y respalda lo informado con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°5.2.1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

Oferentes	N° Experiencias Declaradas	N° Experiencias Acreditadas	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (15%)
BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	9	9	100	15
CONSTRUCTORA CREA S.A.	7	7	100	15
CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	10	10	100	15

3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%):

N°	Oferente	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	SI	100,00	1,00
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	SI	100,00	1,00
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	SI	100,00	1,00

3.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

1.- LÍNEA N°1 : UNIDAD VECINAL N°2

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	75,55	15	1	91,55
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	83,32	15	1	99,32

2.- LÍNEA N°2 : UNIDAD VECINAL N°5

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y		15	1	89,52



	CONSTRUCCIÓN LTDA	73,52			
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	79,40	15	1	95,40

3.- LÍNEA N°3 : UNIDAD VECINAL N°10

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	75,07	15	1	91,07
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	82,86	15	1	98,86

4.- LÍNEA N°4 : UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

N°	Oferente	Oferta Económica (84%)	Experiencia (15%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)	Puntaje Total
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	74,41	15	1	90,41
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	84,00	15	1	100
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	82,26	15	1	98,26

3.5 PRIORIDAD DE ADJUDICACION

1.- LÍNEA N°1 : UNIDAD VECINAL N°2

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	91,55	3°
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	100	1°
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	99,32	2°

2.- LÍNEA N°2 : UNIDAD VECINAL N°5

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	89,52	3°
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	100	1°
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	95,40	2°

3.- LÍNEA N°3 : UNIDAD VECINAL N°10



N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	91,07	3°
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	100	1°
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	98,86	2°

4.- LÍNEA N°4 : UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	90,41	3°
2	CONSTRUCTORA CREA S.A.	100	1°
3	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	98,26	2°

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Sobre la base de los antecedentes recopilados, estudiados y analizados, en acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Técnicas, se evaluaron las propuestas presentadas por BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA, CONSTRUCTORA CREA S.A. y CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA,, una vez aplicada la pauta de evaluación, de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas Especiales y habiendo cumplido todos los requisitos y exigencias considerados para la evaluación, podemos concluir que:

Evaluadas las tres ofertas, la propuesta de la empresa **CONSTRUCTORA CREA S.A.**, obtiene el mayor puntaje en todas las líneas evaluadas, Línea N°1. Línea N°2, Línea N°3 y Línea N°4 respectivamente.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **“REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”** ID: 2490-89-LR23, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

1.- LÍNEA N°1: UNIDAD VECINAL N°2

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 255.171.188 ✓

2.- LÍNEA N°2: UNIDAD VECINAL N°5

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 325.588.278 ✓

3.- LÍNEA N°3: UNIDAD VECINAL N°10

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 294.843.920



4.- LÍNEA N°4: UNIDAD VECINAL N°14 Y N°16

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	76.065.557-7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 330.299.642 ✓

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

Carol Poulette Velásquez Barra

Dirección de Tecnología
Y Gestión Digital

Eduardo Aochardo Mora.

Dirección de Infraestructura

Elías Jared Nazar Montecinos

Dirección de Atención al
Contribuyente

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

FORMULARIO N°1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	CONSTRUCTORA CREA S.A.
RUT	:	76.065.557-0
DIRECCIÓN	:	DR. M. BARROS BORGÑO 71 OF.903 PROVIDENCIA
TELÉFONO	:	222354241
E - MAIL	:	CREACONSTRUCTORA@GMAIL.COM
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	3 DE JULIO 2009 NOTARIO SERGIO RODRIGUEZ GARCES
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	ALEJANDRA CAUCHANER RICARDO CASANOVA MARTÍNEZ ANTONIO ITURRA NAVARRO
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	ALEJANDRA CAUCHANER RICARDO CASANOVA MARTÍNEZ TAMARA JUDITH SCHLIAK
REPRESENTANTE LEGAL	:	ALEJANDRA CAUCHANER
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	INDEFINIDA



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°1

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica oferente** sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Alejandra Cauchaner

RUT: 14.622.192-0

Representante Legal

CONSTRUCTORA CREA S.A.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de esta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos.

**FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO****EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

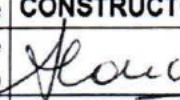
LICITACIÓN	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.065.557-7

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO	MONTO DEL CONTRATO \$	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Lo Espejo	Conservación Veredas población Santa Olga – Clara Estrella	2020	\$1.097.946.935	Certificado N°1-2023
Municipalidad de Santiago	Conservación veredas AV9,UV2,UV4, AV10, UV14	2022	\$975.942.580	Certificado N°777/3778487
Municipalidad de Lo Espejo	Conservación veredas Santa Anita – José María Caro Etapa II	2021	\$1.480.532.704	Acta Recepción Provisoria de Obras
Municipalidad de Lo Espejo	Conservación veredas Lo Valledor	2019	\$796.805.917	Certificado 2021 Acredita Experiencia
Municipalidad de Lo Espejo	Conservación veredas Villa Nueva Lo Espejo	2018	\$836.522.500	Certificado 2019 Acredita Experiencia
Municipalidad de Huechuraba	PMU Reposición de diversas aceras sector poniente	2018	\$264.784.941	Certificado Experiencia Técnica
Municipalidad de Buin	Conservación de veredas y mobiliario Balmaceda-J.J. Pérez – San Martín	2016	\$162.832.515	Certificado de Experiencia

NOTA: PARA OBTENER EL PUNTAJE MÁXIMO EN ESTE CRITERIO DE EVALUACIÓN, BASTA CON QUE EL OFERENTE ACREDITE UN MÁXIMO DE 5 EXPERIENCIAS, NO OBSTANTE, EL OFERENTE TENDRÁ LA FACULTAD DE DECLARAR Y ACREDITAR UN MÁXIMO DE 10 EXPERIENCIAS, EN CASO DE DECLARAR MÁS, LA COMISIÓN EVALUADORA SOLO SE LIMITARÁ A REVISAR LAS 10 PRIMERAS EXPERIENCIAS DECLARADAS

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Alejandra Cauchaner Representante Legal
Fecha	24 DE OCTUBRE DE 2023 CONSTRUCTORA CREA S.A.

FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

[Handwritten signature]

LICITACIÓN	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

"CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.065.557-0

LÍNEA N°1
UNIDAD VECINAL N°2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	(A)	(B)	(A X B)
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.	INSTALACIÓN DE FAENA	SEMANA	16	\$744.460	\$11.911.360
2.	LETREROS DE OBRAS	SEMANA	16	\$94.890	\$1.518.240
3.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	SEMANA	16	\$329.760	\$5.276.160
4.	DEMOLICIÓN DE ACERAS CON CARGUÍO Y TRANS. A BOT.	M2	2.526	\$8.920	\$22.531.920
5.	EXCAVACIÓN A MANO, PROFUNDIDAD 40 CM	M3	215	\$46.480	\$9.993.200
6.	BASE ESTABILIZADA	M3	217	\$39.710	\$8.617.070
7.	ACERAS DE BALDOSAS MICROVIBRADAS	M2	2.501	\$34.090	\$85.259.090
8.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,07 M	M2	138	\$24.802	\$3.422.676
9.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,10 M	M2	619	\$27.220	\$16.849.180
10.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERILLAS PREFABRICADAS	ML	15	\$20.114	\$301.710
11.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN GUARDALLAVES	UN	20	\$10.740	\$214.800
12.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERAS DE H.C.V	ML	10	\$24.525	\$245.250
13.	NIVELACIÓN TAPA DE CÁMARA Y MARCO DE ACERA	UN	30	\$180.100	\$5.403.000
TOTAL COSTO DIRECTO				\$	\$171.543.656
UTILIDADES 10 %				\$	\$17.154.366
GASTOS GENERALES 15 %				\$	\$25.731.548
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)				\$	\$214.429.570
IVA 19%				\$	\$40.741.618
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	\$255.171.188

PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA N°1	120	DÍAS CORRIDOS
------------------------------	-----	---------------

Cabe hacer presente que estas cantidades son referenciales.
Para cada línea, al final de la ejecución de los trabajos se verificarán las cantidades de partidas efectivamente ejecutadas y se ajustará el precio según los precios unitarios informados en el presente formulario. Estos ajustes se mantendrán dentro del 30% de aumento o disminución de contrato.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	<i>[Handwritten signature]</i> Alejandra Cauchaner
Fecha	24 DE OCTUBRE 2023
	Representante Legal CONSTRUCTORA CREA S.A.

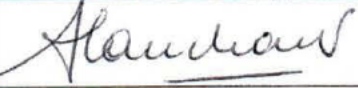
LÍNEA N°2
UNIDAD VECINAL N°5

Vcu

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	PRECIOTOTAL (A X B)
1.	INSTALACIÓN DE FAENA	SEMANA	16	\$744.460	\$11.911.360
2.	LETREROS DE OBRAS	SEMANA	16	\$94.890	\$1.518.240
3.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	SEMANA	16	\$329.760	\$5.276.160
4.	DEMOLICIÓN DE ACERAS CON CARGUÍO Y TRANS. A BOT.	M2	3.347	\$8.920	\$29.855.240
5.	EXCAVACIÓN A MANO, PROFUNDIDAD 40 CM	M3	276	\$46.480	\$12.828.480
6.	BASE ESTABILIZADA	M3	278	\$39.710	\$11.039.380
7.	ACERAS DE BALDOSAS MICROVIBRADAS	M2	3.652	\$34.090	\$124.496.680
8.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,07 M	M2	88	\$24.802	\$2.182.576
9.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,10 M	M2	500	\$27.220	\$13.610.000
10.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERILLAS PREFABRICADAS	ML	15	\$20.114	\$301.710
11.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN GUARDALLAVES	UN	20	\$10.740	\$214.800
12.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERAS DE H.C.V	ML	10	\$24.525	\$245.250
13.	NIVELACIÓN TAPA DE CÁMARA Y MARCO DE ACERA	UN	30	\$180.100	\$5.403.000
TOTALCOSTO DIRECTO				\$	\$218.882.876
UTILIDADES 10 %				\$	\$21.888.288
GASTOS GENERALES 15 %				\$	\$32.832.431
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (valor a Ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)				\$	\$273.603.595
IVA 19%				\$	\$51.984.683
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	\$325.588.278

PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA N°2 120 DÍAS CORRIDOS

Cabe hacer presente que estas cantidades son referenciales.
Para cada línea, al final de la ejecución de los trabajos se verificarán las cantidades de partidas efectivamente ejecutadas y se ajustará el precio según los precios unitarios informados en el presente formulario. Estos ajustes se mantendrán dentro del 30% de aumento o disminución de contrato.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	AJEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	24 OCTUBRE 2023

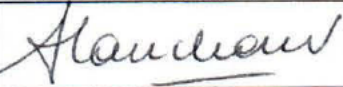
Alejandra Cauchaner
Representante Legal
CONSTRUCTORA CREA S.A.

LÍNEA N°3
UNIDAD VECINAL N°10

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	PRECIO TOTAL (A X B)
1.	INSTALACIÓN DE FAENA	SEMANA	16	\$744.460	\$11.911.360
2.	LETREROS DE OBRAS	SEMANA	16	\$94.890	\$1.518.240
3.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	SEMANA	16	\$329.760	\$5.276.160
4.	DEMOLICIÓN DE ACERAS CON CARGUIO Y TRANS. A BOT.	M2	3.503	\$8.920	\$31.246.760
5.	EXCAVACIÓN A MANO, PROFUNDIDAD 40 CM	M3	274	\$46.480	\$12.735.520
6.	BASE ESTABILIZADA	M3	278	\$39.710	\$11.039.380
7.	ACERAS DE BALDOSAS MICROVIBRADAS	M2	2.424	\$34.090	\$82.634.160
8.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,07 M	M2	940	\$24.802	\$23.313.880
9.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,10 M	M2	520	\$27.220	\$14.154.400
10.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERILLAS PREFABRICADAS	ML	10	20.114	\$201.140
11.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN GUARDALLAVES	UN	45	\$10.740	\$483.300
12.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERAS DE H.C.V	ML	4	\$24.525	\$98.100
13.	NIVELACIÓN TAPA DE CÁMARA Y MARCO DE ACERA	UN	20	\$180.100	\$3.602.000
TOTAL COSTO DIRECTO				\$	\$198.214.400
UTILIDADES 10 %				\$	\$19.821.440
GASTOS GENERALES 15 %				\$	\$29.732.160
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (valor a Ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)				\$	\$247.768.000
IVA 19%				\$	\$47.075.920
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	\$294.843.920

PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA N°3 120 DÍAS CORRIDOS

Cabe hacer presente que estas cantidades son referenciales.
Para cada línea, al final de la ejecución de los trabajos se verificarán las cantidades de partidas efectivamente ejecutadas y se ajustará el precio según los precios unitarios informados en el presente formulario. Estos ajustes se mantendrán dentro del 30% de aumento o disminución de contrato.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	24 OCTUBRE 2023

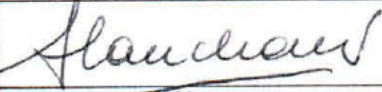
Alejandra Cauchaner
Representante Legal
CONSTRUCTORA CREA S.A.

LÍNEA N°4
UNIDAD VECINAL N°14 y N°16

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	PRECIO TOTAL (A X B)
1.	INSTALACIÓN DE FAENA	SEMANA	16	\$744.460	\$11.911.360
2.	LETREROS DE OBRAS	SEMANA	16	\$94.890	\$1.518.240
3.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	SEMANA	16	\$329.760	\$5.276.160
4.	DEMOLICIÓN DE ACERAS CON CARGUÍO Y TRANS. A BOT.	M2	3.798	\$8.920	\$33.878.160
5.	EXCAVACIÓN A MANO, PROFUNDIDAD 40 CM	M3	290	\$46.480	\$13.479.200
6.	BASE ESTABILIZADA	M3	290	\$39.710	\$11.515.900
7.	ACERAS DE BALDOSAS MICROVIBRADAS	M2	3.105	\$34.090	\$105.849.450
8.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,07 M	M2	585	\$24.802	\$14.509.170
9.	ACERAS DE HORMIGÓN E =0,10 M	M2	226	\$27.220	\$6.151.720
10.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERILLAS PREFABRICADAS	ML	21	\$20.114	\$422.394
11.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN GUARDALLAVES	UN	120	\$10.740	\$1.288.800
12.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLERAS DE H.C.V	ML	9	\$24.525	\$220.725
13.	NIVELACIÓN TAPA DE CÁMARA Y MARCO DE ACERA	UN	89	\$180.100	\$16.028.900
TOTAL COSTO DIRECTO				\$	\$222.050.179
UTILIDADES 10 %				\$	\$22.205.018
GASTOS GENERALES 15 %				\$	\$33.307.527
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)				\$	\$277.562.724
IVA 19%				\$	\$52.736.918
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	\$330.299.642

PLAZO DE EJECUCIÓN LÍNEA N°4 120 DÍAS CORRIDOS

Cabe hacer presente que estas cantidades son referenciales.
Para cada línea, al final de la ejecución de los trabajos se verificarán las cantidades de partidas efectivamente ejecutadas y se ajustará el precio según los precios unitarios informados en el presente formulario. Estos ajustes se mantendrán dentro del 30% de aumento o disminución de contrato.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	24 OCTUBRE 2023

Alejandra Cauchaner
Representante Legal
CONSTRUCTORA CREA S.A.



Providencia

FORMULARIO Nº4
(ANEXO ECONÓMICO)

ANALISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CREA S..A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.065.557-0

LINEA 1

HOJA: 1		DE: 4		
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Profesional administrador	mes	4	\$2.210.000	\$8.840.000
Prevencionista	mes	4	\$300.000	\$1.200.000
Capataz patio	mes	4	\$900.000	\$3.600.000
Capataz Pavimentos	mes	4	\$900.000	\$3.600.000
Bodeguero-Pañolero	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Administración central	mes	4	\$150.000	\$600.000
Camioneta	mes	4	\$200.000	\$800.000
Consumos oficina técnica	mes	4	\$50.000	\$200.000
Combustibles	mes	4	\$450.000	\$1.800.000
Varios oficina Central	mes	4	\$522.887	\$2.091.548
TOTAL GASTOS GENERALES				\$25.731.548

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER	
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.	
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado		Alejandra Cauchaner Representante Legal CONSTRUCTORA CREA S.A.
Fecha	24 OCTUBRE 2023	



Providencia

LINEA 2

HOJA: 2		DE: 4		
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Profesional administrador	mes	4	\$2.210.000	\$8.840.000
Asesoría Seguridad	mes	4	\$300.000	\$1.200.000
Capataz patio	mes	4	\$998.400	\$3.993.600
Capataz Pavimentos	mes	4	\$995.000	\$3.980.000
Bodeguero-Pañolero	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Administración central	mes	4	\$150.000	\$600.000
Camioneta	mes	4	\$200.000	\$800.000
Consumos y otros gastos varios	gl	1	\$3.218.831	\$3.218.831
Combustibles	mes	4	\$450.000	\$1.800.000
Junior- Estafeta-Aseos	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Jefe Oficina Central	mes	4	\$600.000	\$2.400.000
TOTAL GASTOS GENERALES				\$32.832.431

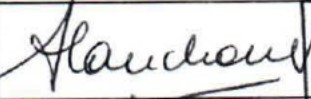
Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER		
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.		
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado		Alejandra Cauchaner Representante Legal	
Fecha	24 OCTUBRE 2023	CONSTRUCTORA CREA S.A.	



Providencia

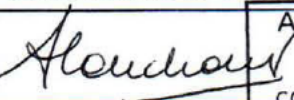
LINEA 3

HOJA: 3		DE: 4		
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Profesional administrador	mes	4	\$2.210.000	\$8.840.000
Asesoría Seguridad	mes	4	\$300.000	\$1.200.000
Capataz patio	mes	4	\$998.400	\$3.993.600
Capataz Pavimentos	mes	4	\$998.400	\$3.993.600
Bodeguero-Pañolero	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Administración central	mes	4	\$150.000	\$600.000
Camioneta	mes	4	\$200.000	\$800.000
Consumos oficina técnica	mes	4	\$50.000	\$200.000
Combustibles	mes	4	\$450.000	\$1.800.000
Junior- Estafeta-Aseos	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Varios oficina Central	mes	4	\$576.240	\$2.304.960
TOTAL GASTOS GENERALES				\$29.732.160

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Alejandra Cauchaner Representante Legal CONSTRUCTORA CREA S.A.
Fecha	24 OCTUBRE 2023

LINEA 4

HOJA: 4 DE: 4				
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Profesional administrador	mes	4	\$2.210.000	\$8.840.000
Asesoría Seguridad	mes	4	\$300.000	\$1.200.000
Capataz patio	mes	4	\$998.400	\$3.993.600
Capataz Pavimentos	mes	4	\$998.400	\$3.993.600
Bodeguero-Pañolero	mes	4	\$840.000	\$3.360.000
Administración central	mes	4	\$150.000	\$600.000
Camioneta	mes	4	\$250.000	\$1.000.000
Consumos y otros gastos varios	gl	1	\$3.120.327	\$3.120.327
Combustibles	mes	4	\$450.000	\$1.800.000
Junior- Estafeta-Aseos	mes	4	\$750.000	\$3.000.000
Jefe Oficina Central	mes	4	\$600.000	\$2.400.000
TOTAL GASTOS GENERALES				\$33.307.527

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRA CAUCHANER
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CREA S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Alejandra Cauchaner Representante Legal CONSTRUCTORA CREA S.A.
Fecha	24 OCTUBRE 2023



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-89-LR23
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
24/10/2023 16:00

Datos de la Adquisición 2490-89-LR23

Número de Adquisición	2490-89-LR23
Nombre de Adquisición	REPARACIÓN VEREDAS DISTINTAS UUVV DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	Contratar las obras del proyecto “REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COM UNA DE PROVIDENCIA”, para la reparación de veredas tipo: baldosas, baldosas reforzadas, hormigón y hor migón reforzado, considerando principalmente la ejecución de demolición de aceras, excavación a mano, reparación, entre otros, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543200 - Fax: --
Fecha de Publicación	7/9/2023 11:45
Fecha de Cierre	24/10/2023 15:10
Fecha de Apertura	24/10/2023 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
constructora crea s.a.	REPARACIÓN VEREDAS DISTINTAS UUVV DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
EBG - Casa Matriz	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023 COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Rechazada : SOLO PRESENTO GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE MANERA PRESENCIAL EN LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL, SIN SUBIR AL PORTAL DOCUMENTO ALGUNO, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SU OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE.
Constructora Millancura	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023 COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
CONSTRUCTORA RIC SPA	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023 COMUNA DE PROVIDENCIA.	Oferta Rechazada : SOLO PRESENTO GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE MANERA PRESENCIAL EN LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL, SIN SUBIR AL PORTAL DOCUMENTO ALGUNO, POR LO QUE DE ACUERDO AL PUNTO 5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SU OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE.
BRAMAL LTDA	REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UBIDADES VECINALES 2023 COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-89-LR23
Nombre	REPARACIÓN VEREDAS DISTINTAS UUVV DE PROVIDENCIA
Descripción	Contratar las obras del proyecto “REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA”, para la reparación de veredas tipo: baldosas, baldosas reforzadas, hormigón y hormigón reforzado, considerando principalmente la ejecución de demolición de aceras, excavación a mano, reparación, entre otros, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Observaciones Anteriores



CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN REPARACIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS

UNIDADES VECINALES 2023, COMUNA DE PROVIDENCIA

ID 2490-89-LR23

LÍNEA 1 : UNIDAD VECINAL Nº 2

EMPRESA ADJUDICADA : CONSTRUCTORA CREA S.A.

RUT : 76.065.557-7

LÍNEA 2 : UNIDAD VECINAL Nº5

EMPRESA ADJUDICADA : CONSTRUCTORA CREA S.A.

RUT : 76.065.557-7

LÍNEA 3 : UNIDAD VECINAL Nº 10

EMPRESA ADJUDICADA : CONSTRUCTORA CREA S.A.

RUT : 76.065.557-7

LÍNEA 4 : UNIDAD VECINAL Nº 14 Y 16

EMPRESA ADJUDICADA : CONSTRUCTORA CREA S.A.

RUT : 76.065.557-7

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO EXENTO Nº

20.957

FECHA : 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 160.172

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 160.172

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 0

Nº PREOBLIGACIÓN: 05- 1056

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 198.589

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 198.589

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 0

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-1057

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 183.844

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 183.844

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 0

Nº PREOBLIGACIÓN: 05- 1058

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 205.300

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 205.300

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 0

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-1059

MONTO CONTRATADO:

Línea 1 : \$ 255.171.188. Impto. inc.

Donde Monto a Obligar:

Año 2023 : \$ 160.172.000.-

Año 2024 : \$ 94.999.188.-

Línea 2 : \$ 325.588.278. Impto. inc.

Donde Monto a Obligar:

Año 2023 : \$ 198.589.000.-

Año 2024 : \$ 126.999.278.-

Línea 3 : \$ 294.843.920. Impto. inc

Donde Monto a Obligar:

Año 2023 : \$ 183.844.000.-

Año 2024 : \$ 110.999.920.-

Línea 4 : \$ 330.299.642. Impto. inc

Donde Monto a Obligar:

Año 2023 : \$ 205.300.000.-

Año 2024 : \$ 124.999.642.-

Monto Total : \$ 1.205.903.028

IMPUTACIÓN DEL GASTO : LÍNEA 1 :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP :

41.24.14

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N°2

IMPUTACIÓN DEL GASTO : LÍNEA 2 :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

004

SUB SUB ASIG.

002

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP :

41.24.79

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N°5

IMPUTACIÓN DEL GASTO : LÍNEA 3 :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP :

41.24.12

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N°10

IMPUTACIÓN DEL GASTO : LÍNEA 4 :

CUENTA PRESUPUESTARIA :

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP :

41.24.13

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA / ESTUDIO / PROYECTO DE INVERSIÓN:

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE LA COMUNA - UV N°14 y 16

USO EXCLUSIVO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/MMD/GPD

V°B° SECPLA

